



FICHA IDENTIFICATIVA

DATOS DE LA ASIGNATURA

Código: 33344
Nombre: Psicología de la Salud
Ciclo: Grado
Créditos ECTS: 4,5
Curso académico: 2026-27

TITULACIONES

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1319 - Grado en Psicología	Facultat de Psicologia i Logopèdia	4	Primer cuatrimestre

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
1319 - Grado en Psicología	Psicología de la Salud	OPTATIVA

COORDINACIÓN

AMIGO BORRAS SALVADOR

RESUMEN

La asignatura de **Psicología de la Salud** se ubica en el **cuarto curso** del Plan de Estudios de Grado de Psicología. Su carácter es **optativo** (4,5 créditos) y forma parte de uno de los cuatro itinerarios contemplados en el verifca, concretamente en el de **Introducción a la Psicología Clínica y de la Salud**.

Como asignatura optativa, los contenidos psicológicos seleccionados para la disciplina de Psicología de la Salud cubren dos objetivos generales. El **primero** de ellos pretende dotar al estudiante de las herramientas conceptuales básicas de la disciplina de la Psicología de la Salud a través de su historia, de su definición y de aspectos metodológicos puntualmente concretos y que buscan no solaparse con otras asignaturas del Plan de Estudios de Grado. Es por ello por lo que se limitan los aspectos metodológicos a la adquisición de nociones básicas de epidemiología. Bajo el mismo argumento de la no solapación con otras asignaturas, la evaluación se restringe principalmente a un constructo nuclear en Psicología de la Salud: la Calidad de Vida Relacionada con la Salud, su concepto y evaluación. Este objetivo se completa finalmente con los conceptos y modelos que ponen en relación el comportamiento del ser humano y los procesos de salud y enfermedad.

El **segundo** objetivo recoge una dimensión más aplicada, dirigiéndose el enfoque principalmente hacia problemas relacionados con la salud, como es la intervención en Psicología de la Salud para la promoción de la salud y prevención de la enfermedad, a partir de los cuatro pilares básicos de la salud: el manejo del estrés, la alimentación, el ejercicio y la mejora de los problemas de sueño. Cada uno de los temas seleccionados comienza con un marco introductorio general, pero sobre todo interesa en cada uno de ellos el tipo de recursos adecuados que desde la Psicología se pueden utilizar para la solución de esos problemas. Entre los ámbitos aplicados de la Psicología de la



Salud se cuenta también con la intervención en la enfermedad crónica (diabetes, cáncer, intestino irritable, hipertensión arterial), y el dolor crónico.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1319 - Grado en Psicología

Capacidad para aplicar diseños comparativos y usar la terminología científica en la investigación en Psicología de la Salud.

Conocer los diferentes modelos que ponen en relación la personalidad y la salud.

Conocer los modelos generales a lo largo de la historia sobre la salud-enfermedad con el fin de comprender la interdisciplinariedad de la Psicología de la Salud.

Promover e incidir en la salud, calidad de vida y bienestar de los individuos, grupos, comunidades y organizaciones.

Saber identificar patrones de comportamiento de riesgo para la salud.

Saber identificar problemas de salud en la población general que demanden atención psicológica.

Saber planificar la evaluación de los programas y las intervenciones

Ser capaz de definir los objetivos y elaborar el plan básico de la intervención en función de su propósito (prevención, tratamiento, rehabilitación, inserción, acompañamiento...)

Ser capaz de diseñar un programa de intervención en Psicología de la Salud.

Ser capaz de identificar diferencias, problemas y necesidades

Ser capaz de medir y obtener datos relevantes para la evaluación de las intervenciones

Ser capaz de utilizar estrategias y técnicas para involucrar en la intervención a los destinatarios

Ser capaz de valorar un programa de intervención en Psicología de la Salud.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS



1. Aproximación histórica a la Psicología de la Salud

La relación mente-cuerpo a través de la historia: holismo y dualismo. Antecedentes históricos de la perspectiva biopsicosocial. El desarrollo del modelo biopsicosocial de la salud y enfermedad: Medicina Conductual y Psicología de la salud. Personalidad, salud y enfermedad.

2. Definición de Psicología de la Salud y conceptos centrales

Definición de Psicología de la Salud. La Psicología de la Salud y su delimitación conceptual respecto a otras disciplinas. Conceptos de salud y enfermedad: las definiciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS), definiciones basadas en el continuo salud/enfermedad, definiciones criterios de salud y enfermedad.

3. Evaluación en Psicología de la Salud

Evaluación del estado de salud. Concepto, desarrollo histórico y definición de Calidad de Vida Relacionada con la Salud (CVRS). Escalas de medida de CVRS: EQ-5D-5L y FS-36. Interpretación de los resultados de las escalas y ámbitos de aplicación en salud de la CVRS.

4. Comportamiento y enfermedad

La distinción: enfermedad (disease) y experiencia de enfermedad (illness). Conceptos que relacionan conducta y enfermedad. Delimitación conceptual de conducta de enfermedad: conducta anormal de enfermedad aguda y crónica, trastorno de ansiedad por la salud y la enfermedad, trastorno de síntomas somáticos. Intervención en los trastornos relacionados con la conducta de enfermedad.

5. Comportamiento y salud

Aproximaciones al concepto de estilo de vida. Pautas de comportamiento relacionados con la salud. Modelos de cambio de conductas de salud: modelos del continuo y modelos por etapas.

6. Aspectos metodológicos: Epidemiología

Noción de epidemiología. Indicadores de salud en las poblaciones. Medidas de frecuencia en epidemiología. Medidas de asociación e impacto. Tipos de estudios epidemiológicos..

7. Intervención en Psicología de la Salud: promoción de la salud y prevención de la enfermedad

Los cuatro pilares de la salud: 1. Estrés (fisiología, evaluación y manejo del estrés). 2. Fundamentos de alimentación saludable y equilibrada. Obesidad y dietas. Síndrome metabólico. 3. Fundamentos de ejercicio físico y salud. 4. Evaluación y manejo de los problemas del sueño.



8. Ámbitos de actuación (I): Intervención en la enfermedad crónica

Conceptos generales de intervención en la enfermedad. Evaluación y tratamiento de la enfermedad crónica desde la Psicología de la Salud: Cáncer. Enfermedad cardiovascular. Diabetes. Intestino irritable.

9. Ámbitos de actuación (II): Dolor crónico: evaluación y tratamiento

Caracterización del dolor crónico. Teorías explicativas del dolor. Conducta de dolor. Evaluación psicológica del dolor crónico. Tratamiento del dolor crónico. Dolor de cabeza: clasificación. Mecanismos explicativos del dolor de cabeza. Evaluación y tratamientos del dolor de cabeza.

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Teoría-Prácticas	45,00
Total horas	45,00

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	0,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	27,50
Estudio y trabajo autónomo	25,00
Preparación de clases	5,00
Preparación de actividades de evaluación	5,00
Resolución de casos prácticos	5,00
Total horas	67,50

METODOLOGÍA DOCENTE

M1. Clases teóricas impartidas por el profesor en las que se desarrollarán los diferentes contenidos de la materia, promoviendo al mismo tiempo la intervención participativa de los estudiantes a través de la resolución de las cuestiones que vayan surgiendo a lo largo de la exposición.

M10. Clases presenciales, de carácter teórico y práctico. Asimismo, se complementa en las horas no presenciales, con la realización de seminarios-talleres y otras actividades propuestas por los profesores/as. Las actividades más utilizadas y más destacables por su carácter innovador serían: el role-playing para entrenar el uso de técnicas de evaluación, el estudio de casos (tanto reales como simulados), la preparación de informes, el aprendizaje basado en problemas, y el aprendizaje cooperativo mediante la utilización de grupos interdisciplinarios.

M19. Las tutorías se harán individualmente y en grupos pequeños para resolver problemas, dirigir trabajos, etc. De ser posible, se utilizará el foro del Aula Virtual para facilitar las consultas y aclaraciones que puedan interesar a los grupos de trabajo.



M21. Seminarios, Talleres y Sesiones Prácticas. Especialmente dirigidos a los aspectos aplicados con el fin de que el/la estudiante, de forma individual o en grupo, partiendo de los materiales que se le facilite, pueda adquirir la capacidad de desarrollar y aplicar los conocimientos a la realidad con la que se va a encontrar en su actividad profesional, y para que pueda adquirir y afianzar todas las competencias propuestas en la materia.

M6. Tutorías programadas individuales o en grupo para la supervisión de trabajos prácticos, orientación y resolución de dudas.

EVALUACIÓN

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

La evaluación del alumnado estará en función de los siguientes apartados, tanto en primera como en segunda convocatoria:

SE1.- Prueba objetiva para la valoración de los contenidos teóricos y prácticos.

SE2.- Presentación oral y/o escrita de informes, trabajos individuales o en grupo.

PONDERACIÓN

- Valoración de contenidos teóricos y prácticos mediante pruebas escritas (80%).

- Presentación oral y/o escrita de informes, trabajos individuales o en grupo, en la forma y fecha (o fechas) indicadas por el profesorado en cuestión (20%). Las actividades de evaluación continua pertenecientes a este apartado de evaluación implican manejo de datos elaborados durante las clases, corrección-discusión en el seno del grupo, realización de trabajo en grupo y/o su exposición oral, etc. Se valorará tanto la participación en este tipo de actividades, que serán programadas y anunciadas por el profesor/a, como la calidad de las mismas. Este apartado es de carácter no recuperable. La nota obtenida en este apartado se mantendrá en segunda convocatoria.

REQUISITOS MÍNIMOS

Para superar la asignatura es imprescindible, tanto en primera como en segunda convocatoria, obtener en el examen sobre los contenidos teórico-prácticos, una nota mínima de 4 (escala 0-8 puntos) y alcanzar una puntuación global de 5 sobre 10 en el sumatorio de la calificación del examen y la puntuación obtenida en la evaluación continua (actividades prácticas, informes, trabajos en grupo, exposiciones orales, etc.). Obviamente, a menor puntuación en la evaluación continua, mayor será la puntuación mínima necesaria en el examen.



ADELANTO DE CONVOCATORIA

En el caso de acogerse a la normativa vigente respecto a adelanto de convocatoria, la evaluación consistirá en la realización de un examen sobre los contenidos teórico-prácticos (que supone el 80% de la nota final) y, en su caso, la realización de un informe, cuya exposición y contenido concreto será determinado por el profesorado en cuestión.

ADVERTENCIA

La copia o plagio manifiesto de cualquier tarea parte de la evaluación supondrá la imposibilidad de superar la asignatura, sometiéndose seguidamente a los procedimientos disciplinarios oportunos.

Téngase en cuenta que, de acuerdo con el artículo 13. d) del Estatuto del Estudiante Universitario (RD 1791/2010, de 30 de diciembre), es deber de un estudiante abstenerse en la utilización o cooperación en procedimientos fraudulentos en las pruebas de evaluación, en los trabajos que se realicen o en documentos oficiales de la universidad.

Ante prácticas fraudulentas se procederá según lo determinado por el Protocolo de actuación ante prácticas fraudulentas en la Universitat de València (ACGUV 123/2020): <https://www.uv.es/sgeneral/Protocols/C83sp.pdf>

En horario de tutoría, el profesorado podrá requerir entrevistas individuales o en grupo con tal de verificar el grado de participación y logro en los objetivos fijados para cualquier tarea desarrollada. No aceptar dicha verificación, supondrá no superar la tarea o actividad en cuestión.

SISTEMA DE CALIFICACIÓN

La calificación de la asignatura quedará sometida a lo dispuesto en el Reglament d'Avaluació i Qualificació de la Universitat de València per a títols de Grau i Màster (ACGUV 108/2017 de 30 de mayo de 2017). http://www.uv.es/graus/normatives/2017_108_Reglament_avaluacio_qualificacio.pdf

De acuerdo con esta, se concreta en expresión numérica de 0 a 10 con un decimal, usando la siguiente escala de calificación:

- De 0 a 4.9: suspenso
- De 5 a 6.9: aprobado
- De 7 a 8.9: notable
- De 9 a 10: sobresaliente o sobresaliente matrícula de honor

Sólo se sumarán los diferentes apartados contemplados en la evaluación cuando se supere el requisito mínimo establecido.

Obtener la máxima calificación en la asignatura (10) no garantiza la calificación de Matrícula de Honor. La Matrícula de Honor se concederá al alumnado únicamente en el caso de obtener una calificación mínima de 9 en la asignatura, y siguiendo el orden de calificaciones. Si esto no es posible, porque algunos alumnos/as han obtenido la misma



calificación, se realizará una prueba adicional.

Tanto en primera, como en segunda convocatoria, en el acta de la asignatura se incorporará la calificación obtenida de acuerdo con las siguientes reglas:

- Si no hay calificación del apartado de evaluación con mayor ponderación, la calificación será NO PRESENTADO, con independencia del resto.

- Si hay calificación en el apartado de evaluación con mayor ponderación, y este no alcanza requisitos mínimos, se hará constar SUSPENSO y nota numérica en base 10 de la calificación de este apartado.

- Si hay calificación en el apartado de evaluación con mayor ponderación, y éste supera los requisitos mínimos establecidos, pero no se alcanza la puntuación de 5 al sumarle la puntuación obtenida en el resto de actividades de evaluación, se hará constar SUSPENSO y nota numérica en base 10 de la calificación del apartado por el que no supera la asignatura.

- Si hay calificación en el apartado de evaluación con mayor ponderación, y éste supera los requisitos mínimos establecidos y se alcanza o supera la puntuación de 5, al sumarle la puntuación obtenida en el resto de actividades de evaluación, se hará constar la nota numérica en base 10 y calificación de APROBADO, NOTABLE O SOBRESALIENTE que corresponda.

La impugnación de la calificación obtenida quedará sometida a lo dispuesto en el Reglament d'Avaluació i Qualificació de la Universitat de València per a títols de Grau i Màster (ACGUV 108/2017 de 30 de mayo de 2017). http://www.uv.es/graus/normatives/2017_108_Reglament_avaluacio_qualificacio.pdf

BIBLIOGRAFÍA

Referencias Básicas:

Amigo, I., Fernández, C. & Pérez, M. (1ª.ed: 1998; 3ª. Ed: 2009). *Manual de Psicología de la Salud*. Madrid. Pirámide.

Buceta, J.M., Bueno, A.M. y Mas, B. (Eds.) (2000). *Intervención psicológica en trastornos de la salud*. Madrid: Dykinson

Gil Roales-Nieto, J. (dir.) (2004). *Psicología de la salud. Aproximación histórica, conceptual y aplicaciones*. Madrid. Pirámide.

Hernandez-Aguado, I. et al. (2005). *Manual de Epidemiología y Salud Pública*. Madrid: Editorial Médica Panamericana

Morrison, V. & Bennett, P. (2008). *Psicología de la Salud*. United Kingdom. Prentice Hall.

Referencias Complementarias:



Neidhardt, Weinstein, M. y Conry, R. (1989). *Seis programas para prevenir y controlar el estrés*. Bilbao: Deusto (pp. 122-164).

Amigó, S. y Báguena, M.J. (2024). *Apuntes de Psicología de la Salud*.

Costa, M. & López, E. (2008). *Guía práctica para promover estilos de vida saludables*. Madrid. Pirámide.

Friedman, H.S. (ed.) (2011). *The Oxford Handbook of Health Psychology*. New York. Oxford University Press.

Marks, D.F., Murria, M., Evans, B., Willig, C., Woodall, C. & Sykes, C.M. (2005). *Health psychology: theory, research & practice* (2a. ed.). California: Sage Publications.

Oblitas, L.A. (2006). *Psicología de la Salud*. Plaza Valdés PYV Editoriales.

Simón, M.A. (Ed.). *Manual de Psicología de la Salud. Fundamentos, metodología y aplicaciones*. Biblioteca Nueva.

Buceta, J.M., Bueno, A.M. y Mas, B. (Eds.) (2000). *Intervención psicológica y salud: control del estrés y conductas de riesgo*. Madrid: Dykinson

Costa, M. y López, E. (2008). *Educación para la salud. Guía práctica para promover estilos de vida saludables*. Ediciones Pirámide.

Valdés, M. y De Flores, T. (2000). *Psicobiología del estrés*. Martínez Roca.